



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	No. 512 de 2024 O.C. 137494
Nº de expediente ORFEO	20241301712006743E
Nombre del contratista	MORARCI GROUP S.A.S.
Nombre del supervisor	EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
Nº del informe (indique el número de pago pactado en el contrato o si abarca varios pagos indicar como número de informe los números de los pagos)	Informe No. 3 – Pago No. 3
Nº de documento de identificación del contratista	NIT. 900.110.012 - 5
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	23,32%
Objeto del contrato	(SG-038) APALACAMIENTO VFPRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL IDEAM UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y DE LAS MOTOCICLETAS EN LAS ÁREAS OPERATIVAS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS – TOYOTAS.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
Nº de la obligación	Debe a continuación relacionar en el informe la totalidad de las obligaciones específicas contenidas en el contrato. No omita ninguna de las obligaciones específicas de contrato no importa si en el periodo o hito a cobrar aún no se haya ejecutado actividad sobre ese particular.	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida cada una de la obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. En caso en que en el periodo de pago que se describe aún no se haya ejecutado alguna de las obligaciones específicas debe indicarse que pertenece a una obligación para otro pago.	Medio de verificación
1	Cumplir con todo lo establecido en el Anexo técnico que hace parte integral al estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.	El proveedor cumple con lo referenciado en el anexo técnico o para el Acuerdo Marco para la adquisición de: (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.	CCE-286-AMP-2020
2	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles	El proveedor expide póliza BQ-100094324 expedidas el 28/11/2024 y aprobadas el	TVEC



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	<p>siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 del presente documento.</p>	<p>29/11/2024, con los siguientes valores, amparos y vigencias:</p> <table border="1" data-bbox="686 380 1154 590"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Valor</th> <th>Cubrimiento Hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>\$8.200.000,00</td> <td>29/05/2026</td> </tr> <tr> <td>Calidad Servicios</td> <td>\$8.200.000,00</td> <td>30/11/2026</td> </tr> <tr> <td>Calidad Bienes</td> <td>\$8.200.000,00</td> <td>30/11/2026</td> </tr> <tr> <td>Salario y Prestaciones</td> <td>\$4.100.000,00</td> <td>30/11/2028</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta	Cumplimiento	\$8.200.000,00	29/05/2026	Calidad Servicios	\$8.200.000,00	30/11/2026	Calidad Bienes	\$8.200.000,00	30/11/2026	Salario y Prestaciones	\$4.100.000,00	30/11/2028	
Amparo	Valor	Cubrimiento Hasta																
Cumplimiento	\$8.200.000,00	29/05/2026																
Calidad Servicios	\$8.200.000,00	30/11/2026																
Calidad Bienes	\$8.200.000,00	30/11/2026																
Salario y Prestaciones	\$4.100.000,00	30/11/2028																
3	<p>Realizar las actividades de los Proveedores en la Operación Secundaria descritas en la Cláusula 7 del presente documento.</p>	<p>El proveedor cumple con lo referenciado en la Cláusula 7 Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria</p>	<p>CCE-286-AMP-2020</p>															
4	<p>Llevar a cabo el (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número, en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de la Licitación Pública CCENEG-031-1-2020, en concordancia con los Documentos del Proceso, sus anexos y en las sedes indicadas por la Entidad Compradora en la Orden de Compra. Los plazos iniciaran a contar a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Acta de Inicio suscrita entre el supervisor de la Entidad Compradora y el Proveedor.</p>	<p>Para el periodo de este informe, se efectuaron los siguientes mantenimientos y servicios:</p> <p>Vehículo de placas OBG228</p> <p>R - FILTRO DE COMBUSTIBLE 1 152,700.00 0% 29,013.00 181,713.00 R - FILTRO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE 1 180,000.00 0% 34,200.00 214,200.00 R - TAPA TANQUE DE COMBUSTIBLE 1 450,000.00 0% 85,500.00 535,500.00 R - TORNILLOS TAPA COMBUSTIBLE 2 10,000.00 0% 3,800.00 23,800.00 S - mantenimiento y limpieza tanque de combustible 1 350,000.00 0% 66,500.00 416,500.00 S - lavado general con motor 1 75,000.00 0% 14,250.00 89,250.00 S - filtro de combustible 1 6,100.00 0% 1,159.00 7,259.00 S - desmontar y montar tanque combustible 1 153,400.00 0% 29,146.00 182,546.00 S - servicio de grúa 1 220,000.00 0% 41,800.00 261,800.00</p> <p>Vehículo de placas OBG216</p> <p>R - ROTULA 2 251,400.00 0% 95,532.00 598,332.00 R - BUJES BARRA ESTABILIZADORA 2 101,700.00 0% 38,646.00 242,046.00 R - BUJE TIJERA SUPERIOR 2 68,700.00 0% 26,106.00 163,506.00 R - BUJE TIJERA INFERIOR 4 132,500.00 0% 100,700.00 630,700.00 R - ROTULA 2 251,400.00 0% 95,532.00 598,332.00 R - -0- 2 0.00 0% 0.00 0.00 R - BUJE MUELLE PARTE FIJA 4 0.84 0% 0.64 4.00 R - FILTRO DE ACEITE 1 65,100.00 0% 12,369.00 77,469.00 R - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO 1 190,800.00 0% 36,252.00 227,052.00 R - ACEITE MOTOR 8 25,042.02 0% 0.00 200,336.16 R - FILTRO DE AIRE 1 98,800.00 0% 18,772.00 117,572.00 R - FILTRO DE COMBUSTIBLE 1 152,700.00 0% 29,013.00 181,713.00 S - BUJE MUELLE PARTE FIJA 4 102,000.00 0% 77,520.00 485,520.00 S - aceite motor x cuarto 1 54,100.00 0% 10,279.00 64,379.00 S - filtro de aceite 1 54,100.00 0% 10,279.00 64,379.00 S - filtro de aire 1 54,100.00 0% 10,279.00 64,379.00 S - filtro de combustible 1 6,100.00 0% 1,159.00 7,259.00 S - filtro de aire acondicionado 1 0.84 0% 0.16 1.00 S - buje de tijera superior 2 320,400.00 0% 121,752.00 762,552.00 S - buje tijera inferior 4 192,100.00 0% 145,996.00 914,396.00 S - rotula 4 216,800.00 0% 164,768.00 1,031,968.00 S - bujes barra estabilizadora 2 63,600.00 0% 24,168.00 151,368.00 S - alineacion de llantas 1 108,300.00 0% 20,577.00 128,877.00 S - balanceo de llantas 4 37,900.00 0% 28,804.00 180,404.00</p>	<p>Preliquidaciones PREL-22494 y PREL-22620</p>															



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

5	Los Proveedores del Lote 1, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de automóviles y motocicletas deben tener un horario de atención entre semana de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., con atención prioritaria para las Entidades Compradoras.	El proveedor estuvo disponible en los horarios descritos, para la atención correspondiente al objeto del contrato.	Virtual
6	Posterior al mantenimiento preventivo o correctivo, debe llevarse a cabo el lavado exterior e interior del vehículo y motocicleta, para el caso de motocicletas será válido el lavado bajo la modalidad de lavado ecológico (sin agua).	Para este periodo se efectuó el servicio de lavado con motor del vehículo OBG228.	Preliquidaciones PREL-22494
7	Cumplir con el cronograma para la entrega de los vehículos según lo establecido en el Anexo técnico.	El proveedor cumple con lo referenciado en el anexo técnico o para el Acuerdo Marco para la adquisición de: (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.	CCE-286-AMP-2020
8	El proponente debe permitir el ingreso a sus instalaciones al supervisor de la Orden de Compra, el cual podrá ingresar a verificar el estado de avance y procedimientos que se están llevando a cabo por parte del Proponente, así como la verificación de correcta disposición de los repuestos y residuos utilizados.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
9	Si es necesario mover el vehículo o motocicleta fuera del taller, el Proponente debe contactarse con el supervisor del contrato para que dicho desplazamiento sea autorizado por escrito y con su firma respectiva, en todo caso el desplazamiento deberá realizarse por el taller bajo su cuenta y riesgo, sin que esto genere	Para este periodo no se requirió mover ningún vehículo del taller.	N/A



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	costos adicionales a la Entidad Compradora.		
10	El diagnóstico de los automotores y motocicletas en los casos que se requiera un análisis más a fondo del estado del vehículo/motocicleta no debe superar tres días hábil después de la entrega del ingreso del vehículo/motocicleta al Proveedor.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
11	El proponente debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos y motocicletas sea el recomendado por el fabricante del automóvil o motocicleta en el manual de garantía del vehículo o motocicleta.	Para este periodo se realizó el mantenimiento de los vehículos OBG216 y OBG228, de acuerdo con la ficha técnica y manual de garantía del vehículo	Formatos de entregas de vehículos
12	Permitir que la Entidad Compradora a través del supervisor de la Orden de Compra realice la verificación del proceso de comercialización u originalidad del repuesto y/o autoparte.	A través de los conductores se realiza la verificación de los trabajos realizados por el proveedor, el cual se referencia en el documento de entrega de vehículo que remite el proveedor.	Entrega de Vehículo
13	Garantizar que los insumos adicionales (Hace referencia a insumos como grasas, limpiadores eléctricos, limpiador de carburador, desengrasante, disolventes, gasolina o tiner para la limpieza de piezas y repuestos, cinta aislante, siliconas, amarres plásticos, abrazaderas metálicas, teflón, etc) necesarios para las distintas actividades de mantenimiento no sean cobrados de manera independiente, puesto que dichos insumos deben ser	Se realiza la verificación de los trabajos realizados por el proveedor, verificando los cobros efectuados y que tengan inmersos los insumos adicionales en su valor.	Preliquidaciones PREL-22494 y PREL-22620



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	considerados en cada una de las actividades de mantenimiento y reparación de las piezas y/o sistemas.		
14	Garantizar que el cobro de la mano de obra sea correspondiente únicamente al de la tarea de mantenimiento puntual que se realizará y no al desmonte y montaje de las piezas que no tienen relación al mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el diagnóstico realizado previamente.	Se realiza la verificación del cobro por mano de obra realizado por el proveedor, verificando que los cobros efectuados sean correspondientes únicamente al de la tarea realizada por cada trabajo y su valor sea referenciado en los simuladores ofertados por el proveedor.	Preliquidaciones PREL-22494 y PREL-22620
15	Garantizar durante toda la ejecución del Acuerdo Marco de Precios los equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal. Para el caso de los talleres autorizados mantener la autorización respectiva de la marca, así mismo, garantizar que el taller cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 2 del Pliego de Condiciones.	Para el periodo del informe el proveedor garantiza los precios, equipos mínimos, perfiles profesionales e infraestructura requerida y ofertada en la operación principal.	N/A
16	Entregar las garantías de las autopartes, accesorios y mano de obra del mantenimiento realizado indicando el procedimiento para hacerlas efectivas.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
17	Informar al supervisor designado por la Entidad Compradora sobre el desabastecimiento de algún repuesto para que la Entidad Compradora en caso de considerarlo pertinente proceda con la colocación de un evento de cotización en el Lote 2 y lo adquieran por ese medio,	Para este periodo no hubo inconveniente en desabastecimientos de repuestos en los trabajos realizados.	N/A



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	caso en el cual no reconocerá el valor del repuesto al proveedor. En este caso el proveedor no cobrará parqueadero y la Entidad Compradora no aplicará los niveles de servicio.		
18	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, manteniendo indemne a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente.	El proveedor respondió las consultas y/o solicitudes requeridas oportunamente, en el periodo solicitado.	Correo Electrónico
19	Los proveedores podrán tercerizar la revisión técnico-mecánica y rectificación del sistema de gas, para esto el proveedor deberá entregar al Supervisor de la Orden de Compra una cotización previa del Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) y/o taller de rectificación del sistema de gas, el supervisor de la orden de compra deberá verificar que dicho centro de diagnóstico o taller de instalación de gas se encuentran acreditados por el Ministerio de Transporte y aprobar la revisión.	Para este NO se realizó la revisión técnico-mecánica de los vehículos de la marca Toyota del IDEAM.	N/A
20	Mantener por el término de duración del Acuerdo Marco contratado el personal en condición de discapacidad si obtuvo el puntaje de acuerdo con las condiciones definidas en el Decreto 392 de 2018, así mismo, mantener en su planta de personal el número de trabajadores adultos mayores, primer empleo, vinculación de género y	Para este periodo no se presentaron inconveniente en atención de las solicitudes, por falta de personal de parte del proveedor.	N/A



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	vinculación de personal de la región que dio lugar a la obtención del puntaje adicional según sea el caso y remitir los soportes de acuerdo con lo exigido por el supervisor del Acuerdo Marco de Precios y la Orden de Compra		
21	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores.	Para este periodo se mantuvieron las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente.	N/A
22	Garantizar la entrega de las Autopartes en todo el Territorio Nacional puntualmente en las sedes señaladas por la Entidad Compradora en las Solicitud de Cotización, para el efecto se deberá contemplar los valores asociados al envío.	Para este periodo no se requirió envío de autopartes.	N/A
23	Aplicar en la factura los porcentajes por concepto relacionado a niveles de servicio, así mismo, realizar el ajuste de la factura en caso de ser requerido por el supervisor o interventor de la Orden de Compra.	Se realizaron las revisiones pertinentes a las verificaciones de pre-facturas, verificando que toda la información se encontrará acorde a lo solicitado.	Correo Electrónico
24	Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras	Para este periodo el proveedor ha garantizado la protección de datos e información entregada.	N/A
25	En caso de incluir dentro de su Oferta Bienes Nacionales o con trato nacional, ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con RPBN y que los Productos entregados a la Entidad Compradora sean	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	nacionales; o que los certificados de importación y que los Productos entregados a la Entidad Compradora cumplan con las reglas de origen previstas en los Acuerdos Comerciales, según corresponda.		
26	En caso de incluir en su Oferta Productos con incorporación de bienes colombianos, realizar la incorporación de bienes colombianos durante toda la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los Productos, mediante la verificación de inscripción vigente en el RPBN y la nacionalidad del bien.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
27	Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios antes definidos; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares.	Para este periodo el proveedor garantizo la atención los canales de comunicación.	Correo Electrónico, teléfono.
28	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
29	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

	la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.		
30	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por cualquier daño que se genere a los vehículos y/o motocicletas por el manejo inadecuado de éstos en el desarrollo de las actividades contratadas.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
31	Devolver a la Entidad Compradora las Autopartes que se hayan cambiado producto del mantenimiento efectuado en caso de que se requiera, si por motivos ambientales o de seguridad el Proveedor no puede llevar a cabo la entrega de la autoparte, deberá sustentar la razón al supervisor de contrato.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A
32	Mantener las condiciones exigidas de calidad para los talleres donde se prestará el servicio.	El proveedor mantuvo para este periodo las condiciones exigidas en los trabajos realizados.	Entrega de Vehículo
33	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	El proveedor compartió la información solicitada para el sistema de pago interno del mes de marzo del 2025.	Correo electrónico
34	Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso de selección número CCENEG-031-1-2020.	A la fecha no se ha requerido esta obligación.	N/A

III. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)

No. del product o	Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.	Fecha de entrega
	N/A	N/A



Gestión Jurídica y Contractual
Formato de informes de ejecución de contratos
distintos a los de prestación de servicios
profesionales y de apoyo a la gestión

Código: GJC-F047
Versión: 02
Fecha: 25/03/2025

IV. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Formatos entregas de vehículos	Digital
2		

V. FIRMAS

Visto bueno del supervisor del contrato

EDILIA ALEJANDRA PINZON BOBADILLA
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	02/01/2024	Creación del formato
02	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos

MORARC-GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

3/12/2025 3:46PM



PLACA: OBG228 CODIGO: MR0FR22G780640046

CLIENTE / ENTIDAD: INS. DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA OC 121338

NIT / CEDULA: 830.000.602

VEHICULO TIPO / MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 MODELO: 2008

ENTREGA: SANTIAGOM TERMINALES

ORDEN TALLER: 22494

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-31740 / OC 121338

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>SANTIAGOM</u>	El suscrito funcionario <u>Gilberto Alvarado</u>
Funcionario del Taller _____	Funcionario de <u>FRONT</u>
Hago entrega del vehiculo placa <u>OBG228</u>	Identificado con CC No. <u>79106720</u>
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>OBG228</u>
	Confirmando que se recibió a satisfacción.
NOMBRE <u>San Jorge Martinez</u>	NOMBRE <u>Gilberto Alvarado</u>
FIRMA <u>San Jorge</u>	FIRMA <u>[Signature]</u>
CC <u>1099137458</u>	CC <u>79106720</u>
CARGO <u>ASESOR</u>	CARGO <u>conductor</u>
FECHA HORA ENTREGA <u>12-03-25</u>	FECHA HORA ENTREGA <u>12-03-24</u>

GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Formato Solicitud de Mantenimiento de Vehículos

Código GSA-F005
Versión 04
Fecha 18/09/2024

INFORMACION BASICA

NOMBRE DE SOLICITANTE (CONDUCTOR)	GILBERTO ALVARADO	FECHA SOLICITUD	20/02/2025
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.188.720	NÚMERO DE CONTACTO	316-4786177

INFORMACION DEL VEHICULO

PLACA	08G 228	MARCA	TOYOTA
TIPO	CAMIONETA	KILOMETRAJE	382.403
MODELO			2008

DESCRIPCION DE TRABAJOS SOLICITADOS

- | 1. | 2. | 3. | X. |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

ÚLTIMA FECHA DE REALIZADO EL TRABAJO

- | 1. | 2. | 3. | X. |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

OBSERVACIONES

SE SOLICITA AMABLEMENTE LOS RESPUESTOS ORIGINALES O DE CALIDAD

FIRMA DEL SOLICITANTE

(Firma manuscrita)

FIRMA DE APROBADOR
SUPERVISOR DE CONTRATO

(Firma manuscrita)

NOMBRE: GILBERTO ALVARADO

NOMBRE: Revisó: William Benitez

ALEJANDRA PINZÓN

NOTA IMPORTANTE

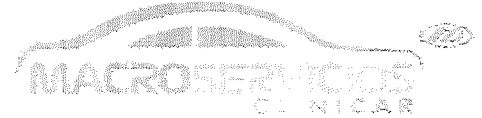
* Por favor diligenciar todos los datos ya que son necesarios para la solicitud del mantenimiento del vehículo
* Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 De 2012 y a la Resolución 2821 De 2016 del Ideam



MORARC - GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

3/25/2025 12:02PM



PLACA: OBG216 CODIGO: MR0FR22G780526077

CLIENTE / ENTIDAD: INS. DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA OC 121338

NIT / CEDULA: 830.000.602

VEHICULO TIPO / MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 MODELO: 2008

ENTREGO: SANTIAGOM TERMINALES

ORDEN TALLER: 22620

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-31870 / OC 121338

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>SANTIAGOM</u> Funcionario del Taller _____ Hago entrega del vehiculo placa <u>OBG216</u> Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	El suscrito funcionario _____ Funcionario de _____ Identificado con CC No. _____ Responsable del vehiculo de placas <u>OBG216</u> Confirmo que he recibido a satisfaccion.
NOMBRE <u>Santiago MacEraz</u> FIRMA <u>Sant cargo</u> CC <u>10001334 DE</u> CARGO <u>MECANICO</u> FECHA HORA ENTREGA <u>25-03-25</u>	NOMBRE <u>Mario Quintero</u> FIRMA <u>[Firma]</u> CC <u>79268449</u> CARGO <u>Coordinador de Mantenimiento</u> FECHA HORA ENTREGA <u>25.03.2025</u>

GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Formato Solicitud de Mantenimiento de Vehículos

Código GSA-F005
Versión 04
Fecha 18/09/2024

NOMBRE DE SOLICITANTE (CONDUCTOR)		MARIO QUINTERO GARCES		INFORMACION BASICA	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		79 268 449	FECHA SOLICITUD	25/07/2025	
CORREO ELECTRONICO			NÚMERO DE CONTACTO	3114407845	
DEPENDENCIA		SECRETARIA GENERAL			

PLACA		ORG 216		INFORMACION DEL VEHICULO	
TIPO		CAMIONETA	MARCA	TOYOTA	
MODELO			KILOMETRAJE	285259	

DESCRIPCION DE TRABAJOS SOLICITADOS		INFORMACION DE SOLICITUD	
1.	Cambio de aceite y filtros (aceite,aire y combustible)		
2.	Revision general de suspension (delantera y trasera presenta ruidos)		

ULTIMA FECHA DE REALIZADO EL TRABAJO	
1.	abr-24
2.	N/A
3.	
X.	

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA DE APROBADOR SUPERVISOR DE CONTRATO
------------------------------	--

NOMBRE:	MARIO QUINTERO GARCES	Revisor:	William Bentez
		NOMBRE:	ALEJANDRA PINZÓN

NOTA IMPORTANTE

* Por favor diligenciar todos los datos ya que son necesarios para la solicitud del mantenimiento del vehiculo

* Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 De 2012 y a la Resolución 2823 De 2016 del Ideam

MORARC - GROUP S.A.S.

ENTREGA DE VEHICULO

2/27/2025 10:51AM



PLACA: OBF565

CODIGO: 8XA33JV2579001043

CLIENTE / ENTIDAD: INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTAL

NIT / CEDULA: 830.000.602

VEHICULO TIPO / MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 MODELO: 2007

ENTREGO: SANTIAGOM

TERMINALES

ORDEN TALLER: 22513

ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: 230-31594 / 137494

BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS

Tecnomecanica

OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS

SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI NO

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Por medio de la presente yo SANTIAGOM

El suscrito funcionario Santiago Palacios

Funcionario del Taller _____

Funcionario de IAEFA

Hago entrega del vehiculo placa OBF565

Identificado con CC No. 79401920

Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente descrito y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.

Responsable del vehiculo de placas OBF565

Confirmando que he recibido a satisfaccion.

NOMBRE Santiago Machuez

NOMBRE Santiago Palacios

FIRMA Santiago

FIRMA [Signature]

CC 1000133453

CC 79401920

CARGO ASESOR

CARGO Conductor

FECHA HORA ENTREGA 23/02/25

FECHA HORA ENTREGA 27-02-2025

GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Formato Solicitud de Mantenimiento de Vehículos

Código GSA-F005
 Versión 04
 Fecha 18/09/2024

INFORMACION BASICA

NOMBRE DE SOLICITANTE (CONDUCTOR) Jose Saul Malagon Morales **FECHA SOLICITUD** 26/02/2025
DOCUMENTO DE IDENTIDAD 79.401.740 **NUMERO DE CONTACTO** 3123611084
CORREO ELECTRONICO **DEPENDENCIA** Subdireccion de Meteorologia

INFORMACION DEL VEHICULO

PLACA OBF 565 **MARCA** TOYOTA
TIPO CAMIONETA **KILOMETRAJE** **MODELO** 2007

INFORMACION DE SOLICITUD

DESCRIPCION DE TRABAJOS SOLICITADOS
 1. Solicitud de revision tecnica mecanica y de gases (vence 28-02-2025)
 2.
 3.
 X.

ULTIMA FECHA DE REALIZADO EL TRABAJO
 1. feb-24
 2.
 3.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SOLICITANTE 

FIRMA DE APROBADOR 

SUPERVISOR DE CONTRATO ALEJANDRA PINZÓN

NOMBRE: JOSE SAUL MALAGON **NOMBRE:** WILLIAM BENITEZ

NOTA IMPORTANTE

* Por favor diligenciar todos los datos ya que son necesarios para la solicitud del mantenimiento del vehículo

* Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 De 2012 y a la Resolución 2821 De 2016 del Ideam

MORARC - GROUP S.A.S.



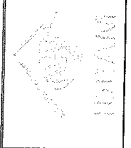
ENTREGA DE VEHICULO

3/27/2015 10:06AM

PLACA: OBG229 CODIGO: MR0FR22GX80639103
 CLIENTE / ENTIDAD: INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTAL
 NIT / CEDULA: 830.000.602
 VEHICULO TIPO / MARCA: TOYOTA HILUX 2.5 M/ DELO: 2008
 ENTREGO: SANTIAGOM TERMINALES
 ORDEN TALLER: 22730
 ORDEN DE COMPRA / CONTRATO: / 137494
 BODEGA: 230

DESCRIPCION DE TRABAJOS REALIZADOS
OBSERVACIONES TRABAJOS FUTUROS
SE REALIZA PRUEBA DE RUTA CON FUNCIONARIO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
Por medio de la presente yo <u>SANTIAGOM</u>	El suscrito funcionario _____
Funcionario del Taller _____	Funcionario de _____
Hago entrega del vehiculo placa <u>OBG229</u>	Identificado con CC No. _____
Al cual se le ha realizado el mantenimiento anteriormente de _____ y se le instalaron originales y nuevos de acuerdo a lo autorizado.	Responsable del vehiculo de placas <u>OBG229</u>
NOMBRE <u>Santiago Martinez</u>	Confirmo que he recibido a satisfaccion.
FIRMA <u>Santiago</u>	NOMBRE <u>MUNDO TC</u>
CC <u>1090132458</u>	FIRMA _____
CARGO <u>ASESOR</u>	CC <u>79828095</u>
FECHA HORA ENTREGA <u>27-03-25</u>	CARGO <u>CONDUCTOR</u>
	FECHA HORA ENTREGA <u>27-03-25</u>



GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Formato Solicitud de Mantenimiento de Vehículos

Código GSA-F005
Versión 04
Fecha 18/09/2024

INFORMACION BASICA	
NOMBRE DE SOLICITANTE (CONDUCTOR)	MARCO PENAGOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.828.095
CORREO ELECTRONICO	NUMERO DE CONTACTO
DEPENDENCIA	26/03/2025
	314 2864373
	carrolla@ideam.gov.co
INFORMACION DEL VEHICULO	
DIRECCION GENERAL	
PLACA	MARCA
OBG 229	TOYOTA
CAMIONETA	KILOMETRAJE
	220.186
MODELO	
	2008

INFORMACION DE SOLICITUD	
1.	Mantenimiento Preventivo. Cambio de Aceite y Filtros (Aceite, Aire Y Combustible)
2.	Revisión de las Exploradoras.
3.	Revisión Suspensión.
X.	
1.	dic-24
2.	N/A
3.	N/A

DESCRIPCION DE TRABAJOS SOLICITADOS

1. Mantenimiento Preventivo. Cambio de Aceite y Filtros (Aceite, Aire Y Combustible)

2. Revisión de las Exploradoras.

3. Revisión Suspensión.

ÚLTIMA FECHA DE REALIZADO EL TRABAJO

1. dic-24

2. N/A

3. N/A

OBSERVACIONES

SE SOLICITA AMABLEMENTE LOS RESPUESTOS ORIGINALES O DE CALIDAD

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA DE APROBADOR
<i>Marco Penagos</i>	<i>William Benitez</i>
	SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE: MARCO PENAGOS

NOMBRE: WILLIAM BENITEZ

NOTA IMPORTANTE

* Por favor diligenciar todos los datos ya que son necesarios para la solicitud del mantenimiento del vehículo

* Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 De 2012 y a la Resolución 2821 De 2016 del Ideam

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

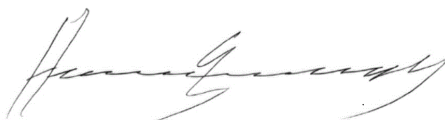
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de abril de 2025, a las 11:50:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001100125
Código de Verificación	9001100125250407115007

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265736827



PIB
14:19:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MORARCI GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9001100125:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:58 AM horas del 07/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72306607**

Apellidos y Nombres: **MORENO ARCINIEGAS MANUEL ANGELLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/04/2025 12:51:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72306607** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113939672** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHlmparra 32-02-00-000
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-03-18-10:53 a. m.

LADY MILENA PARRA CASTRO
IDEAM-GESTION GENERAL

Table with 10 columns: Número, Vigencia Presupuestal, Fecha Máxima Pago, Valor Bruto, Fecha Registro, Estado, Código de Referencia, Valor Deducciones, Unidad / Subunidad ejecutora, Nro Obligación, Tipo de Moneda, Valor Neto, Comprobante Contable de la Generación, Tasa de Cambio, Saldo x Pagar.

Table with 10 columns: TRM Pago, Valor Bruto, Valor Deducciones, Valor Neto, Moneda Base Compra, Valor MBC.

Table with 4 columns: Bruto Reintegrado Pesos, Reintegrado Deducciones Pesos, Reintegrado Neto Pesos, Bruto Reintegrado Moneda, Reintegrado Deducciones Moneda, Reintegrado Neto Moneda.

Table with 4 columns: Identificación, Razón Social (MORARCI GROUP S.A.S.), Medio de Pago, Abono en cuenta.

Table with 6 columns: Número, Banco, Tipo, Corriente, Estado, Activa.

Table with 4 columns: Número, Tipo, OTROS, Fecha.

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

Table with 13 columns: DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, REC, SIT, VALOR PESOS, VALOR MONEDA, VALOR PAGADO PESOS, VALOR REINTEGRADO PESOS, VALOR REINTEGRADO MONEDA MONEDA EXTRANJERA, USO DE PROYECTO, MONEDA, TASA DE CAMBIO, VALOR MONEDA.

Table with 7 columns: POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES, TERCERO, TARIFA, VALOR, VALOR AJUSTADO PAGO, VALOR REINTEGRADO.

Table with 6 columns: DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR, ATRIBUTO LINEA DE PAGO, ESTADO.

Eba

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)